Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

LA RIOJA, 02 de mayo de 2016.-

VISTO: El expediente N° 00-03503/2016, caratulado: "Calderón, Fabián Alejandro (Lic.) - Ref. Donación de Libros", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Sr. Rector de nuestra universidad, Prof. Lic. Fabián A. Calderón, informó la donación de libros, destinado a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Altos Estudios.

Que, en ese mismo informe efectuó un detalle de la obras en cuestión, que a continuación se reproduce: **"Revista de filosofía de las ciencias de la vida"**, **"La filosofía desde la ciencia"**, **"El Jano de la morfología: de la homología a la homoplasia, historia, debates y evolución"**, **"Buffón primates"** y **"La conciencia de la ciencia"**.

Que, es atribución del Consejo Superior según lo dispuesto en artículo 28° inc. "23": "*...Aceptar herencias, legados y donaciones, con o sin cargo, a favor de la Universidad o de sus unidades técnicos - docentes y de investigación, conforme a la investigación, conforme a la legislación vigente...*".

Que, y puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria de fecha 02 de mayo de 2016, resolvió por unanimidad dictar el acto administrativo aceptando y agradeciendo la donación de referencia.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR y AGRADECER la donación de cinco (5) ejemplares bibliográficos: **"Revista de filosofía de las ciencias de la vida"**, **"La filosofía desde la ciencia"**, **"El Jano de la morfología: de la homología a la homoplasia, historia, debates y evolución"**, **"Buffón primates"** y **"La conciencia de la ciencia"** efectuada por Javier Arias Velázquez, Coordinador de Servicios Bibliotecarios del Centro de estudios Filosóficos, Políticos y Sociales, Vicente Lombardo Toledano; destinados a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Altos Estudios, conforme lo señalado en el Visto y Considerandos de la presente resolución.

RESOLUCIÓN N° 313

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior

LA RIOJA, 02 de mayo de 2016.-

ARTÍCULO 2°: Por División Patrimonio procédase a la registración y alta del material bibliográfico aceptado en el artículo que antecede.-

ARTÍCULO 3°: Por Secretaría de Relatoría Técnica de este H. Consejo Superior, remítase nota de estilo, agradeciendo al donante y acompañando copia certificada de este dispositivo.-

ARTÍCULO 4°: Regístrese; Comuníquese y Archívese.-

RESOLUCIÓN N° 313

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior